

Bases Concurso

1. Objetivo

El concurso consiste en el sorteo único de un pasaje ida y vuelta para 2 (dos) personas a San Pedro de Atacama, por 4 (cuatro) días y 3 (tres) noches con vuelos y traslados de aeropuerto incluidos.

2. Aceptación de las bases

Toda persona que participe del concurso aceptará todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes Bases, las que se encuentran a disposición del público según se indicará más adelante.

3. Dinámica de participación

Podrán participar del concurso sólo aquellas personas naturales, residentes en Chile, que cumplan los siguientes requisitos:

- Seguir a través de Instagram la página “Advise Your Trip” (@adviseyourtrip),
- Comentar con quién compartirías el premio en la publicación del día viernes 25 de octubre de 2024, procurando etiquetar a su acompañante. Cada comentario equivale a una posibilidad de ganar.
- Registrar su correo electrónico en el pop-up promocional de la página web www.adviseyourtrip.com

Adicionalmente, aquellos participantes que compartan al menos una vez la publicación en su Instagram Stories, tendrán derecho a multiplicar por dos sus posibilidades de ganar (en base a la cantidad de comentarios realizados).

4. Premios y sorteo

El premio consiste en la entrega de un pasaje para dos personas a San Pedro de Atacama por 4 días y 3 noches, incluyendo vuelos operados por Latam Airlines Group S.A y traslados entre Calama y San Pedro de Atacama.

No incluye tasas de embarque, debiendo ser pagadas por el ganador del concurso.

El resultado del sorteo será informado a través de un video en vivo a través de Instagram, el día 8 de noviembre de 2024, hora de Santiago por definir, la cuál será informada a través del Instagram de Advise Your Trip.

5. Vigencia del concurso

El concurso se extenderá desde las 20:00 hrs del 25 de octubre de 2024 y hasta las 18:00 hrs del 8 de noviembre de 2024.

6. Entrega del premio

Advise Your Trip se pondrá en contacto con el ganador y emitirá los pasajes una vez que se envíe la información requerida para tal, y se hayan cancelado las tasas de embarque correspondientes.

Las tasas de embarque son fijadas por la DGAC, y el costo es de \$7.472 por pasajero y por tramo.

Se coordinará la fecha de viaje en común acuerdo con el ganador, siempre y cuando se encuentre disponible. La disponibilidad es determinada acorde a la tarifa promocional.

7. Publicidad

El ganador autorizará a Advise Your Trip, para subir fotos y/o publicar su nombre como ganador del sorteo resultante del concurso, pudiendo exhibirlas en medios públicos, renunciando a recibir cualquier compensación o remuneración por concepto de dichas actividades publicitarias.

8. Obligaciones de l@s ganador@s

Los ganadores del premio:

- Otorgan plena autorización a Advise Your Trip para difundir su nombre e imágenes en uno o más medios de comunicación a elección de estos últimos, sin derecho a compensación de ninguna clase, ya fuere monetaria o en especies;
- Realizarán el envío de fotografías durante su estancia en el destino para ser difundidas a través de redes sociales; y
- Aceptarán expresamente estas bases.

9. Cambios y cesión

Los ganadores podrán ceder o transferir los derechos sobre el premio por única vez a cualquier persona en caso de que las fechas del viaje sean incompatibles con su disponibilidad. Los ganadores no podrán solicitar el cambio del premio por otra especie.

10. Responsabilidad

La realización de la presente promoción y entrega de los premios es de exclusiva responsabilidad de Advise Your Trip.

La correcta utilización de los tickets aéreos y pasajes de bus, en conformidad con las normativas estipuladas por la ley y las regulaciones establecidas por la aerolínea correspondiente, recae exclusivamente en la responsabilidad de los ganadores del concurso.